

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
CAMARONERA VANCOSTA S.A.

Se comunica al público que la compañía **CAMARONERA VANCOSTA S.A.**, aumentó su capital suscrito en **MIL DOSCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 25 de junio de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-

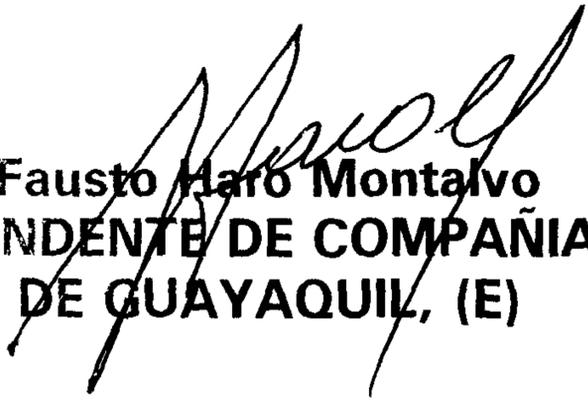
0000231^{el} 18 EN 2002

El capital actual es **MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR** cada una de ellas.

NMC/AJT
CMdeL.-

Guayaquil,

18 EN 2002


Fausto Haro Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL, (E)